

LOTA, 24 ABR. 2020

DECRETO N° 548

VISTOS:

NOVOA,

para cambio de Razón Social de Patente de Alcoholes.

a) Solicitud presentada por don **FRESIA SEPULVEDA**

b) Art. 9° N° 3 Letra a) Ley 20.033.-

c) Cartola Tributaria donde se acredita vigencia del giro.-

d) Cesión de Patente Rol 400054 ante notario del 17/04/2019.-

e) Certificado de Antecedentes.

disposiciones de Art. 4° de la Ley de Alcoholes 19.925.-

f) Declaración Jurada ante Notario de no afectarle las

g) Escritura de Propiedad.-

h) Certificado de Destino N°20 del 01/04/2020.-

i) Iniciación de Actividades.-

Alcohólicas.

j) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas

K) Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

l) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063, Ley de Rentas Municipales.

m) D.F.L. N° 1, de 2006, Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Autorízase Transferencia de Patente de Alcoholes

Giro: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS clase A-1 Rol N° 400054 perteneciente a don JAIME MUÑOZ SEPULVEDA,

en favor de doña **FRESIA SEPULVEDA NOVOA**,

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA**  
ALCALDE

Distribución

- Sr. Fresia Sepúlveda.-
- C/c. Patentes Comerciales.
- C.c. Oficina Transparencia.-
- Archivos.-